

PREGUNTAS FRECUENTES



1. Como agendar una audiencia con el Alcalde?

R. se puede realizar de 2 formas a través de la página web www.munipunitaqui.cl en el link ley del lobby y realizar la solicitud la que posteriormente será revisada y agendada si es el caso o su derivación. La otra forma es presencial en Alcaldía donde la secretaria podrá realizar dicha solicitud al instante.

2. Quiénes pueden solicitar una reunión o audiencia

R. Todos tenemos derecho a solicitar una reunión, completando el formulario en la página web o presencial.

3. Como puedo hacer llegar mis inquietudes o visita a terreno con el alcalde?

R. A través de los jefes de departamento funcionarios municipales o directamente con el jefe de gabinete quien recogerá las inquietudes e intereses de la comunidad para asegurar la respuesta de la Municipalidad ante las situaciones y necesidades emergentes.



PREGUNTAS FRECUENTES



4. Como coordinar una entrevista para algún medio de comunicación.

R. En primer lugar coordinar fecha de agenda para la realización de la entrevista luego coordinar con la encargada de comunicaciones las preguntas o temática de la entrevista y en conjunto definir día hora, lugar y forma de la entrevista.

